Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-584

SALTA, 07 de noviembre de 2014.

EXPEDIENTE Nº 20.108/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1612 – relacionada a la prórroga de la designación interina del Sr. Iván Nicolás Santos – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática III" de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal a partir del 23 de septiembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 18 de fecha 28 de octubre de 2014, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-1612 – relacionada a la designación interina del Sr. IVAN NICOLÁS SANTOS – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática III" de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal – a partir del 23 de septiembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014 y, que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Santos, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. Teresita del Valle Ruiz
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales